

EL PICHINCHA

La justicia divina toma en ocasiones forma de vientos desencadenados, que se castellan contra los soberbios y los derriba al suelo: el Todopoderoso no tiene sino que ver y querer, para que tiemblen los tiranos: su mirada mata, su voluntad destruye.

JUAN MONTALVO

DIARIO RADICAL
DE LA MAÑANA

Sin sacrificios, no hay redención. — La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad.

ELIZ AIZARD

DIRECTORES *Miguel Aristizábal y César Montalvo.*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, **Martes 19 de Noviembre de 1895**



COCHES.

El que suscribe tiene el honor de avisar al ilustre público de esta capital en especial y al de las demás provincias en general que, acepto pedidos de Coches, Arneses y todos los útiles para cocheros, por lo cual cobraré una comisión muy moderada.

Con las magníficas relaciones que tengo en Alemania y en los Estados Unidos de Norte América, me es fácil importar Coches por las dos terceras partes del precio que en general se han traído y vendido en esta plaza y con una construcción sólida como mejor no puede esperarse.

Por mis conocimientos en esta clase de fabricación he podido recomendar á mis fabricantes un sistema por el cual se puede hacer Coches más grandes en piezas, de tal manera que no haya necesidad de traer las cajas, de la costa, en tan costosos guandos, sino simplemente á lomo de mula, lo que en el precio significa una gran economía. Sin embargo de venir estas cajas en piezas, su construcción es tan segura y durable como las cajas enteras; porque cinchones de fierro son los que garantizan la seguridad. Esta construcción aplicase á Coches pesados, como "LANDAUES" y "VICTORIAS", cajas livianas de "LANDAULETES" y "VICTORIAS" se hacen en una sola pieza del peso adecuado, para que sean conducidas por bestias.

LANDAUES,

LANDAULETES,

VICTORIAS,

VIS A VIS,

PHAETONES,

COUPEES,

y otras clases, son cocheros de que se podían hacer pedidos. Lo mismo de todas las clases de Coches de fabricación Norte-americana. Entre los últimos puedo recomendar el "PATALUMA", coche de dos ruedas, para dos personas, el cual tiene la gran ventaja de tomar el asiento por atrás sin más que hacerlo girar y también, el de sin el menor estorbo poder llevar bultos pequeños. Estos cochecitos, á más de ser muy livianos, reúnen la condición de mayor solidez. Son de fabricación especial del estado de California donde están en uso por centenares. Coche más cómodo, más conveniente y más barato no puede darse para un hacendado ó propietario cuya residencia sea cercana á la ciudad. El "PATALUMA" puede ofrecer por el muy barato precio de

250 Suces

llamo también la atención al ilustre público sobre el sistema de ocho resortes para Coches de 4 ruedas y de la varilla media para sostener ambos ejes. Como la resistencia está en relación directa con el mayor ó menor número de resortes y su calidad, este sistema de cocheros son los más suaves, los más adecuados para nuestras calles y carreteras y la varilla que la atraviesa por el centro tiene el objeto de precaver los resortes y al jiratorio de romperse ó ceder cuando encuentra obstáculos de huecos ó piedras.

Las personas que desean tener un Coche para el mes de Junio del año entrante, en Guayaquil, deben aprovechar los días de verano, haciendo ahora sus pedidos.

Para facilitar el pago á los interesados he designado que éste sea verificado en los términos siguientes:

1.ª La primera parte del total valor será pagado cuando se haga el pedido.

2.ª La segunda tres meses después.

La tercera cuando se entregara el Coche.

Sólo á los pedidos para los Estados Unidos de América se pide adelantada las tres cuartas partes.

Repito que el costo total no llegará á más de las dos terceras partes del valor de Coches y vendidos importados por otras personas. También repito, que se pueden importar: Arneses, Juegos de Ruedas, Ejes, Resortes, Lámparas, etc. etc.

Ningún pedido demorará más tiempo que de 5 á 7 meses, con excepción de casos imprevistos ó fortuitos.

Como no es la primera vez que imparto cocheros y como estos ya están bien conocidos por su solidez y buena construcción, el interesado tiene todas las garantías de hacerse de un buen coche.

La persona que desee más detalles puede encontrarlos en mi establecimiento de la Compañía, donde también hay catálogos y dibujos de Coches en grandísimo número para informarse.

Quito, Noviembre de 1895.

Enrique Thede.

"El Pichincha"

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Un mes	8
Un trimestre	23
Un semestre	43
Un año	100
Valor de un número suelto	05

Por Avisos, Remitidos etc. precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Quito, Noviembre 19 de 1895.

Telegramas

para "EL PICHINCHA"

Guayaquil, Noviembre 12.—

Afin de recibir dignamente a la familia del General Alfaro, salió a encontrar al vapor *Loa* de la carrera, la cañonera *Tungurahua* a Paná con una comisión militar presidida por el señor Ministro de Guerra.— Hoy a las 6 a. m. se embarcó el señor Jefe Supremo acompañado de varios caballeros y señoras, en el vapor *Puigmir* a encontrar a su familia. En este momento, 3 p. m. entra el *Puigmir* al que se ha trasladado la familia del General Alfaro y voltejeando por toda la bahía, regresa y atraca frente a la casa que ha sido preparada para alojamiento de tan dignos huéspedes. Al entrar al puerto el vapor que conducía al General Alfaro y familia, los buques de guerra surtos en la ría hicieron la salva de ordenanza.— Se calcula en 4000 almas las que aguardaban en el malecón la saltada de la comitiva: a poner pié en tierra el señor Jefe Supremo fué vivado repetidas veces con entusiasmo.— El domicilio de nuestro Caudillo ha sido convenientemente arreglado y adornado con las mil y tantas coronas que le han sido discernidas por sus triunfos. La recepción que este valeroso pueblo ha hecho a la familia del señor Jefe Supremo ha sido digna de sus tradicionales antecedentes. Este humilde Corresponsal al presentar sus respetos a la compañera de sinzabores del ungido de los pueblos, y a sus virtuosas hijas, hace votos porque los aires Ecuatorianos mitiguen un tanto sus múltiples sufrimientos. Corresponsal.

Remember.

AL DESPERTAR.

La Universidad Central inauguró el domingo el año escolar bajo otros auspicios: era religiosa, escluciva pertenencia del gremio católico, y es laica, sin ninguna imposición dogmática. No ocultamos que esta ceremonia vale a nuestros ojos más que el éxito de un hecho de armas, por estrepitoso que éste sea; por que las balas preparan apenas la celdilla donde la ciencia, como una abeja, deposita su almiar.

Cuando los conservadores son gobierno, dirigen la enseñanza de acuerdo con sus intereses, sin preocuparse de la verdad científica; y la encomiendan de preferencia a los jesuitas, ó sus similares, que son maestros doctos para formar generaciones enteras de amos y de esclavos. Ellos no carecen de conocimientos, pero los dirigen al fin único de conservar su autoridad, en consorcio con el despotismo, para mantener sumisos a los pueblos y explotarlos en provecho común de entrambas calamidades.

Cuando se apoderan de una generación la convierten en instrumento pasivo de la autoridad, mancomunada con ellos, y por lo tanto, en un baluarte de los tiranos, en una amenaza con-

tra la independencia y libertad de las naciones, y más, si cabe, contra la forma republicana democrática, de la cual son enemigos netos.

No permiten el examen de los hechos, que no sea conforme a su pauta, y anulan la iniciativa personal, por el mandato y el dogma; de donde resulta, que forman un rebaño de hombres, más ó menos inteligentes é instruidos, pero que no sirven, sino que estorban, a la felicidad pública. Caracteriza a sus discípulos la obsesión y el odio, que les hace tener en menos la familia, el país y cuantos sentimientos contrarían sus inclinaciones aferrantes; por eso, una parte de la juventud queña defendió a los terroristas en la guerra, contra los preceptos más elementales del honor, sin hacer caso del baldón que se echaban encima, por traidores a la patria. Los que se libertan de la coyuntura son muy pocos, y el caso de Voltaire se puede aducir donde haya cerebros como el de ese hombre ilustre; no aquí, con la materia prima dispuesta y el barbecho preparado por los frailes.

Apénas una nación cae bajo la tiranía, los jesuitas, y sus alares, aparecen en el profesorado, como lo mas indispensable para que madre y se añace la violencia; en ocasiones con ímpetu tan avasallador, que algunos católicos se sublevan, como el terrible Julio Arvoleda en Colombia, que los repudió en nombre de la Iglesia y de la República. Pero lo común en sus prácticas es la insinuación mañosa por medio del confesionario, la conquista del hogar por conducto de las mujeres, y la sugestión continua sobre la infancia. Son más arteros, cuanto menos se les percibe.

La Universidad de Quito no la regulan precisamente los jesuitas; pero inspiran la disciplina y los estudios; que da lo mismo.

En el año escolar que empenzo se cambia de frente.

La política radical se deriva de la ciencia, del conocimiento del hombre y sus funciones en la naturaleza. Para influir en las sociedades y establecer los gobiernos, prescinde de lo especulativo como inútil, y de lo sobrenatural como estéril, y se reduce a las relaciones de causas y efectos, que puedan observarse y experimentarse. De aquí que necesita la Instrucción para su base y desarrollo, y que la imponga según los adelantos modernos, donde no exista ó se la haya adulterado. Y pues que dentro de la ciencia están los principios radicales, cuanto más aquella conquiste los entendimientos, tanto más se agranda la órbita de nuestras doctrinas.

Bueno, muy bueno, lo que se hace ahora en la Universidad; más cumple en lo sucesivo ir de abajo hacia arriba y libertar la instrucción primaria de la rutina y los ultramontanos, para que no se vea el fenómeno de un niño que crece por fuera con todo la savia de su naturaleza y se achica por dentro bajo la férula católica. Para que tengamos los pies y la cabeza firmes.

Se han variado los textos en desacuerdo con el plan radical de estudios, y los profesores de ideas opuestas a las reformas; de lo contrario, suministraríamos el veneno, con la doble responsabilidad del que comete el delito y sabe lo que hace.

¡Hurro, marineros!

El día

UN PERIODISTA VALIENTE

Tal es el nombre que con justicia merece Ramón Vereá, el simpático y abnegado redactor de *El Progreso*,

de Nueva York, al periódico más indomable quizá que se publique en nuestra lengua. Vereá jamás inclina su rodilla ante los halagos del oro, ni se detiene por temor al puñal; es un verdadero héroe de sus ideas, que siempre está pronto a sacrificarse en aras del deber que le impone su difícil tarea de periodista. Donde quiera que ve el derecho hollado, al débil oprimido ó la razón pisoteada, allí acude franco con la sola fuerza de su gallarda pluma, que lanza rayos candentes contra los tiranos y opresores de toda especie. Y siempre sale airoso vencedor en sus contiendas.

“Su periódico contiene más enseñanza que mil libros; quien lo hojea, si quiera por distracción, tiene que devorarlo todo, puesto que su lectura da deseos de “rover la hoja”; allí no hay nada superfluo, nada inútil todo en él es instructivo; lo que allí se encuentra es bien reflexionado, expuesto sin galas pero de una manera clara, fácil de ser comprendido por todos, con estilo ameno y correcto. A ese periódico que es un monumento, puede ir cualquiera á acabar de fijar sus ideas, á aprender mucho, á saber lo que vale la ciencia, la caridad, el trabajo, lo que importa la libertad y á conocer bien el siglo en que vivimos.

“Vereá, nacido en España, es un adorador entusiasta de la Gran República Americana en que hoy vive y que le ha acogido con todas las libertades y garantías de que allí goza el ciudadano, y no por eso deja de rez en cuando de flagelarla por sus defectos y errores.

“Si los escritos de una persona retratan su vida, de Vereá podemos decir sin temor de errar que lo conocemos á fondo. Puntual en sus costumbres, de corazón magnánimo, sabio sin ostentación y de carácter recto é inflexible.

Los que se dedican á la ardua tarea de periodistas, carrera penosa por cierto, y que hoy vemos rebajada en muchas partes, tienen en el Redactor de *EL PROGRESO* un modelo digno que imitar como escritor sin tacha. Y en él también tenemos todos sin excepción un verdadero ejemplo de caballero.

“Y para acabar de formarse un juicio exacto sobre ese ilustre escritor, bástanos transcribir sus propias palabras con que él se piata de una manera ligera, pero expresiva:”

“Con más de medio siglo de edad, sin familia sin ilusiones y sin esperanza es hoy *EL PROGRESO*, especie de herencia que deseo dejar á mis semejantes, y que emborro en los pocos momentos que me deja desocupados una oficina poliglota de traducciones é impresiones.”

ANTONIO ROJAS AYALA.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Gobernador de la Provincia, con motivo de declarar abierto el año escolar en la Universidad Central.

Señores:

Nada más importante para un pueblo civilizado que la Instrucción Pública. Cierta de eso el Jefe Supremo, fijó en ella preferentemente su atención, tan luego como hubo vencido y perdonado á sus pertinaces enemigos.

Apenas se ha principiado la obra, ardua por cierto, eligiendo á las personas que coadyuven eficazmente con sus altas miras, á los esfuerzos del primer Magistrado de la República.

Pero, por insignificante que á primera vista parezca ese principio, será el origen de fecundas consecuencias para nuestra Patria, é influirá largo tiempo en su destino.

Infundiendo á los jóvenes, señores profesores, vuestras humanitarias y elevadas ideas liberales, desaparecerá, á no dudarlo, el despotismo casi habitual, por desgracia,

de nuestros anteriores gobernantes; despotismo que ha tenido sus raíces en una educación exageradamente conservadora.

Un sistema de Instrucción Pública en que se compele á los jóvenes, bajo severas penas, á aceptar sin examen erróneos principios, á que fruto podía producir sino el muy amargo de la tiranía? Ni siquiera merecen el calificativo de principios esas supersticiones hábilmente combinadas, con el objeto de investir á la autoridad de un poder omnimodo aún sobre la conciencia individual, y de extinguir en el pueblo la noción de sus derechos.

Esa pésima é intencionada mezcla de religión y política, desvirtúa nuestras instituciones republicanas y aniquila el sentimiento religioso; tan necesario é importante, por otra parte, para el bienestar de la sociedad. Esta conexión íntima entre los poderes civil y eclesiástico no es sino un pacto de alianza ofensiva contra el pueblo; la opinión pública, único freno que el Estado puede poner al gobernante, queda completamente desvirtuada por las omnímodas atribuciones de la autoridad eclesiástica, que implanta esa opinión valiéndose del poderosísimo influjo que á causa de la oscuridad ejerce aún en los actos políticos de los ciudadanos. La autoridad eclesiástica, que en tan siniestro cuanto perjudicial sistema se halla investida de poder ilimitado, no se cura de arraigar en el corazón de los fieles el sentimiento verdaderamente religioso, base esencial de la justicia, y deja, por lo tanto, circunscrita la religión á un mero ceremonial externo; privando al Estado del benéfico é eficaz influjo de la religión sobre la moralidad de las acciones, así de los gobernados como de los gobernantes.

Que diversa la instrucción pública verdaderamente liberal, la que respetando la independencia del espíritu humano, le descubre vasto campo de investigación, donde puede ejercer libremente su actividad; eleva al pueblo; reprime la ambición desordenada de los magistrados, y establece un gobierno súbito de la constitución y las leyes. Además, sus principios altamente humanitarios, de tolerancia y de respeto, da al corazón humano una tendencia natural hacia el bien, la equidad y la justicia.

Mas, señores, si la enseñanza se reduce al estrecho recinto de la Universidad, muy despacio iremos avanzando por el camino de la civilización moderna; publicad vuestras lecciones en un diario que se reparta al pueblo gratuitamente, y entonces vuestros desvelos y penosos sacrificios, serán fructuosos para la Nación en todos los ramos del saber humano. Hoy más que nunca los hombres de letras deben ilustrar la opinión pública, ya que ésta, en un gobierno liberal como el presente, será siempre, no lo dudo, el único móvil de los actos del gobernante. Y bien, señores alumnos, hoy que os halláis libres de las antiguas trabas á que os sujetaban tiránicamente, consagraos á buscar la verdad en el campo de la ciencia, y no olvidéis nunca que su base es la moral: de este modo arraigáis en el pueblo convicciones profundas, y, cuando subís al poder, seréis magistrados probos, esclavos de las instituciones republicanas.

Ahi tenéis al eminente Rector ó ilustrados profesores, maestros que os mostrarán entusiastas el verdadero camino del saber, y os guiarán á la cima del engrandecimiento de la Patria: seguidlos sin descanso; vosotros sois los llamados á colocar al Ecuador en el pináculo del verdadero progreso.

Declaro solemnemente inaugurado el año escolar de la Universidad Central, deseando fervientemente que este gran foco de luz alumbré siempre el horizonte de nuestra querida Patria.

Crónica

Renuncia.—El Dr. Adolfo Pier, ha elevado ante la autoridad respectiva, su renuncia del cargo de profesor de Ciencias Constitucional y Administrativa y Derecho Administrativo en la Universidad Central. El Gobernador de la Provincia, ha tenido á bien no admitir tal renuncia, reconociendo las buenas dotes del profesor, y exigiendo de su patriotismo y amor al adelanto de la juventud, continúe con dicho cargo.

Señor Cronista de “El Pichincha”. Como Ud., con motivo de que se decia, que la torre de Santo Domingo estaba desplomada, se sirvió indicar que yo debía ser uno de los peritos para inspeccionarla; y

habiendo el Sr. D. Juan P. Sanz, director de esta obra, manifestádome el deseo de que yo practicara esta inspección: he procedido á examinar escrupulosamente toda la construcción, y me es muy satisfactorio comunicar á Ud., para conocimiento del público, que la mencionada torre se encuentra en perfecto estado.

Quito, Noviembre 18 de 1895.
J. G. Pérez

Policia.—Hay en el patio de la policía de esta ciudad, unos cuantos caballos, que según informes, diariamente se mueren de hambre: esta crueldad es increíble. Si así fuera, que se enviara la plana, ordenando mantener tales caballos en el potrero más próximo de esta ciudad, y tres ó cuatro que aquí se tengan, que sean bien cuidados, bajo la inmediata vigilancia de un asistente de turno para ese objeto; teniendo cuidado el jefe inmediato, de que el asistente no se lleve el dinero y que esos infelices animales no sean víctimas del más que salvaje proceder.

Triste es para un cronista consignar esta clase de hechos, que pugnan con el carácter racional!

Por falta de espacio, no aparece hoy mismo el discurso del Sr. Dr. Balarezo pronunciado en la Universidad Central, el día Domingo. Mañana tendremos el contenido de darlo á luz.

Carroza del Hospital.—Se hace indispensable que esta carroza sea desinfectada. Creemos que nunca se han preocupado de esto; pero nuestra Policía, luego que se preocupen.

En el arco del "Puente de Gallinazo" debe haber un celador, que impida que aquel lugar se le considere como intransitable después de las seis de la noche. Hay un olor allí.....

Nombramiento.—El Sr. D. Carlos A. Macías ha sido doblado para el cargo de Juez Consular de Comercio, y nos alegramos por tan acertada elección: pero, de otro lado sentimos que liberal tan genuino tenga por Secretario un *carichupa* que no le secundará sus buenos fines.

MANUEL ANTONIO FRANCO. COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DEL INTERIOR,

CONSIDERANDO:

- 1º Que existen en poder de los particulares gran cantidad de armas y municiones pertenecientes á la Nación y
- 2º Que el decreto expedido en que se recompensa pecuniariamente por la entrega de dichos artículos de guerra, no ha producido el efecto deseado, puesto que muchas personas los retienen, con el propósito manifiesto de alistar el orden público.

DECRETO:

Art. 1º Los ciudadanos en cuyo poder existieren elementos bélicos de propiedad del Estado, los consignarán en el Parque Nacional, en el perentorio término de seis días contados desde esta promulgación, y obtendrán el premio ofrecido en el Decreto del ex-Jefe Civil y Militar de esta Provincia, el día 9 de Setiembre último.

Art. 2º Los que denunciaren y comprobaren la existencia de algún depósito de armas, serán acreedores á la gratificación mencionada en el artículo anterior.

Art. 3º Transcurrido el término, el proscrito en el art. 1º, las personas en cuyo poder se hallare armas ó municiones de propiedad del Estado, serán juzgadas como atentadores contra la seguridad interior de la República y condenados al máximo de la pena que la ley señala para tal infracción.

Dado en el Despacho de la Comandancia en Jefe en Quito, á quince de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.

El Coronel en Jefe,
Manuel A. Franco,
Por el Teniente Coronel Secretario,
el Sargento Mayor,

A. J. CORONEL

Uno de nuestros reporteros, sabedor de la llegada, en calidad de preso, del Dr. Luis Gonzales, se ha acercado á él con el objeto de tomar datos que esclarezcan la verdad acerca del hecho de que ha sido acusado.

El Sr. Cura se ha limitado á decirle, en primer lugar, que observemos, por medio de la prensa, lo irregular de su detención en el cuartel de Artillería; puesto que ha pasado ya 48 horas preso, sin fórmula de juicio.

De seguida ha manifestado que su vindicación será la publicación del juicio que debe seguirse por el hecho denunciado.

Finalmente ha solicitado las columnas de nuestro mismo diario, con el fin de hacer públicos los documentos que le fabricacion.

Por su parte el empleado nos ha comunicado que el preso estaba muy bien atendido en su reclusión; encontró dos ordenanzas á su disposición, que se ocupaban de prepararle un nuevo alojamiento más decente que el que el día anterior había ocupado.

Hemos recibido la comunicación siguiente.

Quito noviembre 15 de 1895.
Sr. Cronista de "El Pichincha"
Ciudad.

Muy Señor mío:

Acabo de leer un suelto de crónica de su diario, en el que se pregunta al empleado encargado del manejo del reloj eléctrico, y cañonazo de la hora meridiana, porqué no funcionan estos aparatos de señaladísima utilidad pública.—Como Jefe del Observatorio, me creo en el deber de dar constatación á Ud. en los términos siguientes.

Cuando me hice cargo del establecimiento, hacía muchos meses que el reloj no andaba, y el cañon no funcionaba; las líneas eléctricas estaban en mal estado. Me dirigí al Sr. Jefe Supremo, á fin de que se me facilitasen fondos, para estas y otras reparaciones, todavía más urgentes, del Observatorio. Después de haber formulado un presupuesto concienzudo, obtuve ochenta sucres. Estos se invirtieron en parte para la composición de dichas líneas, especialmente las de los pararrayos, y las del cañonazo; lo demás se empleó en la pintura de las torres y galerías, pintura que se imponía como primera necesidad, por la aproximación de la estación lluviosa.—En tiempo oportuno di parte á quien convenia, que el cañon podía funcionar, puesto que la línea estaba buena, y que se ordenase á un soldado que cargase todos los días á aquel. No se prestó atención á mi pedido.—Agotados los fondos, según cuenta documentada, que Ud. Sr. Cronista puede examinarla y gloriarla, el rato que quiera, no me era posible hacer las reparaciones de las líneas del reloj.

En cuanto al llamamiento que se me hace para la exactitud en el cumplimiento de mis deberes, nada tengo que contestar. Tengo la conciencia de que trabajo en cuanto mis escasas luces me permiten. Y para probarle allí le remito un ejemplar del 1º Número del Boletín, por si no haya visto el que tuve el honor de remitir á la Redacción de su diario, y además, Sr. Cronista, le invito que se venga así, en via de paseo, para ponerle de manifiesto los trabajos que hoy se hacen en el observatorio.

De Ud. atento y S.S.
Augusto N. Martínez.

"El Pichincha".—Este Diario no publicará ningún dato, remitido, ni escrito de otro género, que no venga acompañado de la respectiva firma responsable. Sabido es que esta responsabilidad queda en el secreto de la redacción y no es conocida por el público, como se podía sospechar.

Además se advierte que los originales que al nos entreguen, no serán devueltos al autor.

Mas vale rodar que rodar.—En uno de los días anteriores se encontraba el cura de Yaraquil, presbítero Esquirol Cevallos, con su familia, de visita en una de las haciendas cercanas al pueblo.

Por la noche se retiraban ya al hogar, y por abreviar el camino, tomaron un desecho. Al paso de la quebrada denominada Alagachi, encontraron un punto de difícil acceso, que el cura tuvo que pasarlo repetidas veces conduciendo á cada una de las personas que le acompañaban. En una de estas veces de ir y venir por el paso peligroso, sentó el cura en falso los pies, y junto con la base que sedió á su peso, se

precipitó al fondo de la quebrada desde una considerable altura.

La caída ha sido mortal; el terrible golpe sufrido en la cabeza y el pecho le ha quitado la vida de manera tan trágica y desastrosa.

No hemos tenido el honor de conocer al infeliz sacerdote que así ha rendido la última jornada de su vida, pero lamentamos el suceso de todos modos y damos á su familia nuestra manifestación de condolencia.

El Sr. Luis F. Cherato ha pasado la nota siguiente, que nos complacemos en publicar.

Sr. Presidente de la Sociedad de Beneficencia "Olmedo."

Señor Presidente: He leído en la Crónica del N.º 52 del periódico "El Pichincha," los filántropos esfuerzos que esa Sociedad, tan dignamente presidida por U., hace para aliviar en lo posible la aflictiva situación de los habitantes de la población de El Milagro, causada por el voraz incendio que la destruyera.

Desearo también de prestar mi contingente para ideas tan humanitarias, y conociendo á fondo el espíritu caballero de esta Capital, me dirijo á U., ofreciéndole como humilde óbolo una función de Ilustración y Prestidigitación á beneficio de esos desgraciados que hoy sufren los rigores del infortunio.

Espero, se sirva U. aceptar mi pequeño ofrecimiento, insignificante en sí, pero nacido del fondo de mi corazón y caso de benevolencia acogida de su parte, sirvasse U. participármelo, para de común acuerdo dar los pasos relacionados para de más pronta realización.

De U. atento S. S.
Luis F. Cherato.

El Domingo tuvo lugar la solemne apertura del año escolar en la Universidad Central. El acto rebesaba todo el carácter de gravedad de los de este género; el gran salón se encontraba atestado de un ilustrado concurso, el que escuchó con verdadero entusiasmo los discursos que allí se pronunciaron.

El del Sr. Gobernador de la Provincia, fué brillante por todos conceptos: hablaba el liberal, el ilustrado, el patriota y tenemos singular complacencia en ofrecer á nuestros lectores la obra del joven magistrado, quien nos está dando tan repetidas muestras de verdadero defensor y celoso custodio de la santa causa de la Libertad.

El Discurso del Sr. Dr. Balarezo, que tambien publicamos, fué hermoso, apropiado al caso, y lleno de erudición y elocuencia.

El acto terminó sin otro incidente.

José Martí.
(Á LA DIGNA COLONIA CUBANA DE LIMA Y EL CALLAO)

"Se ran los buenos!" ante el cuerpo inerte clamaba ayer, de Job de los cantores; y hoy de un apóstol y adalid la muerte Me anuncia desde Cuba altos clamores!

Del que la defendió con brazo fuerte! Y pluma de fulmíneos resplandores.... Siempre el Arbol del Bien riga la suerte Con sangre de inspirados Precarores!—

Mas que importan las víctimas ¡Cubanos! Sin trevas combatid á los tiranos, Pues sobre el rojo campo de peles,

Qual los celestes grupos de la liada, Revuelan con la lira y con la espada, Martí, Verona Páidoz y Zenea!

Nansa P. Llana.
Junio de 1995

Los periódicos de Rio Janeiro anuncian haberse encontrado en Pernago, población del Brasil, un diamante de dimensiones fenomenales.

Esta piedra pesa 3,100 quilates, es decir 2,129 quilates más que el mayor de los diamantes conocidos hasta hoy.

El diamante pertenece á una Sociedad francesa que ha entrado en negociaciones con el Gobierno del Brasil, á fin de venderlo para el Museo de Rio Janeiro.

El notable colega suramericano El Mercurio de Valparaiso, ha entrado en el 69º año de existencia. El Pichincha lo felicita.



Remitido.

CANDIDATURA.

Hemos visto la que se exhibe en el N.º de "El Pichincha" para llenar la vacante que hay en el Ministerio del Tribunal de Cuentas, y sin dejar de apreciar en lo que valen los reconocidos méritos del Sr. Don Celiano Monje, nos permitimos tambien exhibir la muestra, haciendo uso del mismo derecho de nuestros amigos.

Concedores de los merecimientos políticos y sociales y lo que es más de la absoluta competencia y honorabilidad del connotado ciudadano y correligionario nuestro Sr. D. José Ignacio Proaño, miembro del respetable comercio de esta ciudad, en el que ha desempeñado siempre un muy distinguido papel, no vacilamos en recomendarlo á las autoridades que deben indicar y elegir la persona que desempeñe el expresado cargo.

Si por sus méritos personales es digno el Sr. Proaño de ser electo, lo es tambien por lo mucho que la causa liberal y la última transformación política, le deben á este infatigable obrero, le deben á este inextinguible terrero, á este frenético enemigo del terrero, á este idolatra de nuestro periclitado Caudillo, siendo él uno de los poquísimos que con valor y energía sostuvieron, suscrita con sus firmas, la candidatura liberal en las últimas elecciones inquisitoriales.

No dudamos que nuestra indicación será acogida sin vacilar, tanto más cuanto que el Sr. Proaño fué ya candidato exhibido para el mismo cargo, por quien pudo ser juzgado digno de él, el Sr. Don Miguel Valverde y en estos días ha sido aceptada esta misma candidatura por nuestro dignísimo Gobernador y por el no menos digno Presidente del Tribunal de Cuentas.

Liberales.

Avisos del día

Biblioteca.

Está ya á la disposición del público la Biblioteca Nacional.

AVISO.

El Juzgado 1º Municipal, por auto pronunciado el 15 de los corrientes, ante el escribano Sr. D. Nicolás Melo, declaró abierta la sucesión á los bienes pertenecientes á la mortuoria de la Señora Doña Mariana Valdivieso.

Exterior.

Habana.—Según cablegrama de Madrid, el Presidente Cleveland ha prometido al Ministro español señor De Lome, vetar cualquiera resolución del Congreso favorable á cubanos.

Legaron aquí ayer y serán juzgados por consejo de guerra, acusados de cobardía, el teniente Gallego y los tripulantes del vapor aviso *Doa de Mayo*, saqueada últimamente cerca de Santiago de Cuba por los rebeldes.

Los insurrectos quemaron ayer la estación del ferrocarril en el pueblo del Hato Nuevo, provincias de Matanzas. Unos 12 soldados apostados cerca de la estación dispararon sobre los rebeldes hiriendo á uno.

Una señora residente en el pueblo fué muerta de un balazo y dos hombres fueron heridos; pero no se sabe si por tiros de los

españoles ó de los insurgentes.
 Noticias de Madrid dicen que el partido liberal de España favorece unánimemente la autonomía de las colonias, y se agraga que existe discordia entre el general Martínez Campos y el primer Ministro Cánovas del Castillo.

El Ferrocarril, órgano principal de los socialistas alemanes, refiriéndose á la tercera partición de Polonia, dice: "No está anerta Polonia; el proletariado internacional vencerá algún día los crímenes cometidos contra esa víctima, y sin duda "aparecerá la República libre de Polonia."

Buenos Aires.—El presidente de la República ha sufrido una recaída. Se ha anunciado que en Consejo de Ministros se resolvió poner temporalmente al Gobierno en manos del General Roca, debido á la acumulación de asuntos importantes, y que necesitan despacharse de manera imperativa. Espérase la publicación del decreto de un momento á otro. Roca llegará en la noche á esta ciudad para verse con Uriburu.
 * Se circula una versión de que la Argentina ha rechazado la proposición de desarmar hecha por Chile; sin embargo los empleados de la Carrera de Negocios Extranjeros, tanto de aquí como de Chile, aseguran carecer de toda verdad.

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos no tomará en consideración la indicación de Lord Salisbury respecto á asociarse con Gran Bretaña en la construcción del canal de Nicaragua y en la dirección de los negocios del Centro y Sud-América. Parece que la indicación no fue presentada en forma de hacer necesaria una contestación formal, sino sólo para descubrir si una propuesta en forma oficial encontraría al Gobierno norteamericano dispuesto á considerarla.

Río Janeiro.—La noticia relativa á una invasión en Guayana, Brasil, ha resultado ser la del explorador Sebastián Dúis. También se han establecido allí varios misioneros ingleses, los que permanecerán allí hasta la resolución final de si ese territorio, hoy faja neutral, corresponde al Brasil ó á Inglaterra. La Cancillería brasilera dice que no protestará á causa de haberse presentado también allí varios sacerdotes católicos.

Valparaiso.—Según autorizado caballero del partido balmaecista desistirá de sus pretensiones de obstruir la misión de Rengifo, quien ha formado su Ministerio con cuatro liberales y dos radicales.

Viena.—Se ha observado el 100º aniversario de la tercera división de Polonia, como día de duelo nacional en toda Galicia; el comercio estaba cerrado y se celebraron servicios religiosos en las iglesias.

Roma.—Según cablegrama á la GAZZETTA DI PIEMONTE, de Massowab, capital de Erythrea, 6,000 mahdistas empujaron Kassala, capturada últimamente por la expedición Italiana.

Según el mismo cablegrama, el general en Jefe Italiano iba á solicitar refuerzos de su Gobierno.

Buenos Aires.—El General Roca asumió el mando el lunes. Los médicos de Uruburu le han prescrito absoluto descanso durante muchos días.

Nuevo York.—Los representantes del Gobierno español descubrieron una nueva trampa de los insurgentes. Según cuenta, los amigos aquí de la revolución embarcaron grandes remesas de juguetes á Habana, y entre éstos iban unas muñecas grandes y pesadas que contenían una docena de cartuchos de rifle cada una.

Sucre.—El congreso demora la sesiónes secretas en que ha de aprobarse el tratado con Chile. El Gobierno de Santiago ha prometido que hará todo genero de esfuerzos para inducir al Perú á que se da á Bolivia las provincias de Tacna y Arica, caso de que el plebiscito lo favoreciese, y caso de que no llegase á conocer los \$ 10,000,000 estipulados. Chile también cederá á Bolivia 40 kilómetros de costa en la ensenada de Victor, parte Norte del Puerto de Caleta Buena.

La mina Polanco está toda llena de agua y ha reducido su producto de plata en un 20 por 100.

PILDORAS del Dr. AYER

Cura la Dispepsia. Estreñimiento, Jaqueca y desarreglos del estómago, Hígado y vientos.

Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

Nadie debe estar sin un pomito de las Píldoras del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

"El Siglo"



OFICINA TIPOGRAFICA DE CESAR MONTALVO DIRECTOR Y ADMINISTRADOR Luis F. Cherato.

Se ejecutan toda clase de trabajos del ramo á precios baratísimos. Trabajos especiales en color sin competencia.

INDABUENA 10 - QUITO

Magnífico Negocio.

Con ocasión de necesitar mi salud de formal reparo, he resuelto enagener mi establecimiento, rentajosamente conocido en el país.

Cuenta con un surtido completo de licores, de las más famosas casas de America y Europa, siendo éstos generosos y apropiados para el consumo de esta plaza. Hay, además, todos los artículos que se buscan en los establecimientos de este genero conservas, &c. En la venta se incluye también un magnífico billar, muy bien montado y con todos los accesorios que le pertenecen.

Con motivo de la liquidación que pretendo, llamo formalmente á mis deudores á cancelar sus cuentas dentro del preteritorio término de treinta días, pasados los cuales, publicaré los nombres de los reliacios, sin perjuicio de la ejecución respectiva.

La persona que interese en el negocio que anuncio, puede verme en el propio establecimiento.

Francisco J. Zambrano.
 Quito, Noviembre 15 de 1895.
 15 veces p. 1.

AVISO

Al público que el Sr. Roberto F. Nieto es el Agente y Representante en el Ecuador de la Gran Compañía de Velocípedos Norte-americanos, denominado Columbia por orden de Pope Mfg. v. Co. Y está listo á recibir órdenes para adquisición y reposición de Velocípedos. Actualmente tengo varios Velocípedos de lujo que acaban de llegar, y se los daré á precios cómodos, y convido al público para la inspección de ellos

Carrera de Gnaayquil, núm. 118, Casa de José Maldonado.

LA BOTICA ALEMANA
 AL PUBLICO.

Ofrerce en venta Cerveza Danesa la mejor que se expende en todos los comercios del mundo.
 Cajas de cuatro docenas de medias botellas á Sp. 20 cada caja.
 Vino Burdeos fino, de calidad extra á Sp. 30 cada caja.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las píldoras y unguento de HOLLOWAY

— Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS. —

Las Píldoras purifican la sangre, fortalecen los nervios y el sistema. Cura la biliosidad, falta de apetito, indigestión; y son inapreciables para todas las enfermedades de las mujeres y niños.

El Ungüento no tiene rival. Cura Herpes, Enfermedades escorbúticas, Llagas, Heridas y toda clase de males cutáneos.

Elaborados solamente en el N.º 533, Oxford Street, ahora, 88 New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo.

POND'S EXTRACT
 [EXTRACTO DE POND].

Cura reumatismos, catarros, afecciones de ojos, heridas, contusiones, mordeduras de insectos, insolaciones, almorranas, toda clase de dolores é inflamaciones y hemorragias.

Es la mejor loción que se conoce para usarla después de afeitarse.

Se vende en todas las boticas pero solo en nuestros propios envases.

Pond's Extract Co., 76 Fifth ave., New York, E. U. de A.

Pectoral de Cereza
 DEL DOCTOR AYER

NO TIENE IGUAL

para la curación rápida de Resfríos, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueno reparador. Para la cura del Garrullito, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonares á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PRIMER PREMIO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

ZARZAPARRILLA
 DEL DOCTOR AYER

Purifica la sangre, abre el apetito, fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general á otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Doctor Ayer. Da fuerza á los débiles y en general reconstituye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueno reparador de las delicias de la vida.

PRIMER PREMIO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA Y CHICAGO.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.